



# ¡Los residentes de la comunidad LGBTQI y con VIH+ tienen derechos!

**Esta comunidad de cuidado a largo plazo no discrimina y no permite la discriminación, incluyendo, pero sin limitarse a, bullying, violencia, o acoso, por orientación sexual, identidad de género, expresión de género, estatus de intersexualidad, o estatus de VIH, ya sean real o percibido, o con base en su relación con otra persona, o debido a la orientación sexual, identidad de género, expresión de género, estatus de intersexualidad, o estatus de VIH, ya sea real o percibido.**



**Puede poner una queja con la Oficina de Ombudsman de cuidados a largo plazo del estado al 1-877-582-6996, si cree que ha experimentado este tipo de discriminación.**